

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

¿Qué cosas tan raras suceden cuando mandan los conservadores!

Un ministro saca del Banco de España cinco millones de pesetas que estaban allí en cuenta corriente para fines que la ley determina y los entrega á la Transatlántica: las minorías del Congreso presentan una proposición para que aquel dinero vuelva al Banco, y la mayoría, los niños góticos, rechazan la proposición.

De donde se deduce que los ministros pueden hacer lo que se les antoje de los fondos del Estado, aunque se infrinjan todas las leyes habidas y por haber.

\*\*\*

Los diputados de la coalición republicana quieren ocuparse nuevamente en el asunto de los cinco millones, y es probable que traten de que se exija responsabilidad al ministro, presentando al efecto una proposición: harán bien, aun cuando estén persuadidos de que ha de votar en contra la mayoría.

Así el país juzgará la conducta de los republicanos y de los conservadores.

\*\*\*

El Sr. Villaverde—cuyo testimonio no puede ser sospechoso—ha dicho al ministro de Hacienda, que el presupuesto de ingresos es un mito, porque descansa en bases inexactas y que de seguro se recaudarán 35 millones de pesetas menos de la cifra que allí se señala. De modo, que el déficit en el próximo ejercicio será mucho mayor de lo que se había calculado, si no se hacen—que no se harán—economías en gran escala.

\*\*\*

Es indudable—y no lo niegan los órganos oficiosos—que á los ministros y otros altos funcionarios les dan sus paguitas en oro; de suerte que en vez de sufrir, como los empleadillos de tres al cuarto, el descuento del 10 por 100, reciben un 8 ó un 10 por 100 mas de sus respectivas asignaciones.

Digamos una vez mas como el personaje de una popular y conocida zarzuela;

¡Oh que gran país,  
oh que gran país!

\*\*\*

Todo el mundo conviene en que el Cánovas de hoy no es el Cánovas de ayer; pero el hombre no quiere

convencerse de ello y retirarse á su casita.

Mas aunque le pesé, tendrá que hacerlo muy pronto.

La actual situación amenaza ruina por todas partes.

Y ni aun el general Sagunto podrá evitar el derrumbamiento.

En el Senado ha habido una escena edificante, producida por la intemperancia del Sr. Romero Robledo, quien al hablar de los cinco millones entregados á la Transatlántica, dirigió acusaciones graves á los ministros fusionistas.

Pero despues D. Francisco ha dado explicaciones.

Y á lo que parece, los sagastinos se dan por satisfechos con ellas.

Mal hacen; así, ni el de Antequera queda en buen lugar, ni la fusión tampoco.

Segun dicen los periódicos de Madrid, el ministro de la Gobernación va á dirigir una circular á las Diputaciones estableciendo reglas para que se hagan importantes economías en los presupuestos provinciales.

Aparte de si en esta materia puede el ministro de la Gobernación hacer algo que no esté en armonía con las prescripciones de la ley, se nos figura que la circular no tendrá objeto, al menos por este año, si es que se publica.

¿O es que el Sr. Elduayen ignora que las Diputaciones han debido reunirse el 1.º de Abril para formar sus presupuestos?

## Política europea.

Madrid 30 de Marzo de 1892.

SUMARIO.—Antecedentes.—Barcelona y París.—Centenario de Colón y Exposiciones.—Historia periodística.—Política extranjera.—Petardos.—Los vinos.—Los ganados.—Política interior.—Cuestiones de crédito.—Noticias.—Los judíos.—Literatura.

Sr. Director:

Muy señor mio: En los años que llevo informando á la prensa Española y Americana, con mis modestas cartas, he procurado siempre distinguirme por mi imparcialidad é independencia, dando gran preferencia á lo que verdaderamente interesa al país.

Todavía una gran parte de la prensa española y americana, debe recordar las «Cartas de Barcelona» que escribí sobre aquella Exposición, y las 87 que desde París envié sobre la última Exposición de 1889.

Las correspondencias que título «Política Europea» se han ocupado siempre con buena voluntad de cuanto verdaderamente interesa, y en este sentido, y siguiendo este siste-

ma, anuncio á ustedes que he de describir minuciosamente cuanto se refiera al Centenario de Colón, que me ha de ocupar de las Exposiciones que con este motivo se celebren, que ire á Huelva, al Congreso de americanistas, y que á pesar de mi modestia he de formar parte del Congreso Literario Hispano-Americano, del Jurídico, y del Geográfico.

Conste, pues, que por mi parte, no he de omitir medio para cumplir honradamente con mi misión de Corresponsal.

Pasaron aquellos tiempos de artículos largos y profundos, dedicados á una sola materia.

Hoy se viaja al vapor, se comunica el pensamiento por la electricidad, se hace todo á un tiempo, y el periodismo, influido por el medio en que vive, tiene que hacer filosofía, envuelta en estilo ligero y tocar todas las cuestiones en forma agradable, hablando á un mismo tiempo de la Triple Alianza y de la estocada del torero, de los movimientos anarquistas y del do del tenor, de política española y extranjera, de las cuestiones americanas y del aspecto mundano de las poblaciones; del crimen del día y del estreno del drama—hechos que algunas veces, constituyen uno solo—de Hacienda y de miseria, ocupándose en una misma correspondencia de las opulencias de Rothschild, y del suicida que se mata por hambre.

Dichoso yo, si logro aproximarme á este ideal, y si mis correspondencias, no se les caen de las manos á mis lectores, y no me encuentran tan pesado, como si me hubieran destetado con perdigones, y de niño me hubiera entretenido en comerme las pesas del reloj.

Y entremos en materia.

De política extranjera pasa poco: las Cancillerías, incluso el Foreign-Office se ocupan más de los dinamiteros, que de las notas diplomáticas. Como en todas las primaveras, se vuelve á hablar de guerra Europea, pero lo mismo Alemania que Francia, tienen bastante con atender á la cuestión social, grave en ambos países. En Alemania, porque el Emperador, filósofo predicador, maestro de baile y algo *quillado*, que diríamos en España, va haciendo todo lo posible para destruir la obra de Bismark y en Francia porque la cuestión socialista toma caracteres alarmantes, y Francia es un país eminentemente conservador,—porque tiene mucho que conservar,—que se alarma y con razon ante los brutales atentados de París. Los petardos de materias explosivas, cobardemente colocados en la sombra, y que producen un mal cuyas consecuencias y cuyas víctimas, no pueden calcularse de antemano, constituyen un delito de lesa humanidad, y ni la política, ni la filosofía, ni la razon ni aun el sentido común ni siquiera el instinto, pueden dejar de considerar á los autores de estos hechos como seres fuera del derecho común.

En Inglaterra la victoria de los liberales preocupa á el Gobierno; Rusia toma cada dia con menos calor la alianza francesa, en Italia comienza á mejorarse la situación económica; pero las dos cuestiones de política extranjera que más nos interesan, son las que se refieren á Francia y á Inglaterra.

En Francia por dos razones principalísimas, porque el caracter que vá tomando allí la cuestión social, puede influir mucho en España, y porque el movimiento económico de

nuestra vecina nos interesa grandemente en lo que á los vinos se refiere. He sido el primer corresponsal que ha anunciado que no se arreglaría satisfactoriamente la cuestión de las tarifas y hoy creo poder añadir, que cuanto menos hablen los periódicos de este asunto se arreglará mas fácilmente. La prohibición de entrar el ganado español en Inglaterra, puede ser grave para el Noroeste de España. El Gobierno debe pensar en esto.

Y pasemos á la política interior.

Mientras no pase el primero de Mayo y sin que se legalice la situación económica no hay crisis posible. Los corresponsales *emocionistas* que la anuncian, es porque la temen ó la desean.

Se proyectan sesiones dobles en el Congreso para activar los presupuestos: la empresa de los ferro-carriles del Norte ha asistido como acusada al juicio oral con motivo del accidente del 8 de Setiembre de 1890—saldrá bien porque aqui nadie se acuerda de Santa Bárbara mas que cuando truena—Salmeron ha dado una magnífica conferencia sobre el siguiente tema: «El derecho y el poder en las Sociedades Contemporáneas»; la ponencia de los ex-Ministros liberales presentará muy pronto su trabajo—que debe ser supino segun lo meditado—; no es exacto que en Málaga hayan sido robados doce kilogramos de dinamita: Litri, el matador de toros herido en la última novillada, está un poco mejor; el nuevo embajador de Inglaterra ha presentado sus credenciales: el Real cierra sus puertas, se estrena en el Español el hijo de Don Juan, Vico el hijo para su beneficio «Traidor inconfeso y Martir», aprestan sus armas los teatros de verano, y aunque ha llovido y hoy hace frío todo anuncia que vamos á entrar en el periodo de las lilas, y conste que no aludo á nadie.

Una nota triste para terminar: antes de anoche un borracho, porque sí, dió de puñaladas á un honrado matrimonio. Espanta la criminalidad en Madrid. Los periódicos publican todos los dias dos secciones así tituladas «El crimen de anoche», «El suicidio de ayer». La embriaguez y el uso de armas se han generalizado en Madrid de una manera escandalosa. En cuestión de cultura, no hay provincia que no pueda darnos lecciones.

Y con esto termino esta carta, recordando únicamente á los lectores de ese periódico que desde el mes de Abril mis cartas saldrán puntualmente de Madrid los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes y que además publicaré todos los meses dos suplementos literarios, inéditos y escritos exclusivamente para la «Política Europea», por Selles, Taboada, Saco, Sanchez Perez, Valero Martin, y otros distinguidos escritores.

De algun modo ha de corresponder á la bondad que ustedes le dispensan su atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

14, MAGDALENA, 14.



EXPOSICION DE CHICAGO.

El Sr. Geo. R. Davis, Director General de la "World's Columbian Exposition" ha decidido que el término en que se puede presentar solicitudes sobre concesiones de sitios, concluya el día 1.º de Julio del presente año.

La línea francesa de vapores entre el Havre y Nueva York ha convenido devolver, libre de todo gasto, todos los objetos expuestos en la "World's Columbian Exposition" que por conducto de los vapores de dicha línea fueren conducidos a Nueva York y que hubieren pagado la tarifa correspondiente.

De los 5,000,000 pesos de acciones emitidas por la ciudad de Chicago en ayuda de la "World's Columbian Exposition" se han vendido 3,000,000 pesos en New York. El precio realizado fué á la par mas el interés. Equivale esto á un premio de un tercio del uno por ciento sobre el primer millon, de dos tercios sobre el segundo y del uno por ciento sobre el tercer millon.

S. M. el Rey de Italia ha nombrado un Comisionado quien se encargará de los negocios de los expositores Italianos en la "World's Columbian Exposition." Se cree que este país resolverá al fin aceptar formalmente el tomar parte en la Exposición. De cualquier manera, aún en el caso de que su participación no sea formal, es cosa cierta que la Exposición que haga Italia será muy grande é interesante. Especialmente en los ramos de Escultura y Pintura puede estarse seguro de ver una exposicion espléndida.

Las señoras del estado de Nebraska presentarán á la Sra. Potter Palmer un martillo especial con que clavar el último clavo en el edificio de las Señoras de la "World's Columbian Exposition" cuando se concluya este el día 12 de Octubre proximo. Se recordará que este último clavo será presentado por las señoras del estado de Montana y hecho de oro, plata y cobre. El martillo será hecho de los mismos metales, lujosamente esculpidos y adornados. El puño será hecho de maderas finas del Estado, incrustadas de oro, plata y perlas.

La ceremonia será muy interesante. El clavo atravesará un medallón de oro macizo que llevará el escudo de armas del Estado, es decir un sol poniente tras una sierra de montañas. La puesta del sol será hecha enteramente de zafiros de varios colores, las montañas de oro y el valle de plata, siendo todos productos del Estado.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, S. duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema "Sierra" pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 150 pesetas.— Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Seccion regional.

Leemos en *El Eco de los Barros*, periódico de Villafranca:

«El día 24, según nos comunica nuestro corresponsal, llegaron a Monesterio dos personajes con un criado, que viajaban en dirección á Lisboa. Visten calzona y beta abierta, chaqueta corta y zahones, y van armados de magníficas escopetas. Hospedáronse en casa de don Juan González Moreno y fueron visitados por el alcalde y algunos particulares y obsequiados con serenata dada por la banda municipal. Hacen su viaje á caballo y el día 25 en la madrugada partieron con objeto de pernotar en Santa Marta. Se nos dice que uno de ellos es el duque de Orleans.»

Las personas á que se refiere el colega, quisieron pasar hace algunos días el puente de Gaya; la fuerza de carabineros que allí presta servicio, les pidió las guías de los caballos que montaban, y como no las presentaron, no les permitió atravesar el puente.

Vinieron despues á Badajoz las personas aludidas, acompañadas de una pareja de carabineros, y despues de conferenciar con el gobernador civil salieron de Badajoz, continuaron su marcha, con dirección, según parece, á Lisboa.

Dícese que uno de los viajeros era, efectivamente, el duque de Orleans.

Los mozos del actual reemplazo que deben presentarse á la Comisión provincial, han de verificarlo en los siguientes días:

Día 5.—Los de los partidos judiciales de Badajoz, Herrera del Duque y Alburquerque.

Día 6.—Jerez y Fregenal.

Día 7.—Fuente de Cantos y Zafra.

Día 8.—Almendrales y Puebla de Alcocer.

Día 9.—Olivenza y Don Benito.

Día 10.—Llerena y Villanueva de la Serena.

Día 11.—Mérida y Castuera.

Y los de reemplazos anteriores sujetos á revision, lo efectuarán en esta forma.

Día 21.—Los de los partidos judiciales de Badajoz y Alburquerque.

Día 22.—Herrera y Jerez.

Día 23.—Fregenal y Fuente de Cantos.

Día 24.—Zafra y Puebla de Alcocer.

Día 25.—Almendrales y Olivenza.

Día 26.—Don Benito y Llerena.

Día 27.—Villanueva y Castuera.

Día 28.—Mérida.

Segun dice *La Justicia*, el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros ha cometido un verdadero abuso, por dar gusto al Alcalde presidente D. Manuel Perez de Guzman y al hermano de este D. Juan, diputado á Cortes.

La Corporacion aludida dispuso hace poco tiempo que cesara en su cargo el concejal D. Cándido Gallardo, que tiene sobre si el grave pecado de profesar ideas republicanas.

El pretexto para tamaño abuso es el de que don Cándido Gallardo no figura en la lista de elegibles. Pero como esta no existia cuando los votos del pueblo le llevaron al Ayuntamiento de Jerez, la ilegalidad es manifiesta.

Suponemos que la Comisión provincial dejará sin efecto la resolución á que hemos aludido.

BOCETO CRÍTICO

TEATRO MODERNO

MANUEL CORRAL Y MAIRA.

Este folleto se vende al precio de una peseta.

Los pedidos de Madrid y provincias se dirigen á D. Fernando Fe, Carrera de San Gerónimo, 2, librería, Madrid.

En Badajoz se vende en la librería de Francisco Alvarez, plaza de la Constitución, 14.

Seccion local.

Liceo de Artesanos.

No obstante lo desahucio de la noche, estuvo muy concurrida la función que el domingo último se dió en este círculo.

Pusieron en escena dos juguetes cómicos que hicieron reír mucho al público.

El primero que se representó lo fué uno en que dos suegros cócoras están á punto de ser la causa de que se separen dos esposos que verdaderamente se aman. La representación, confiada á las señoritas de Figueroa y Muñoz (doña Consuelo), y á los señores Arqueros, Sanchez, Romero y Yustas, fué esmerada y proporcionó á todos grandes aplausos.

La segunda obra hizo reír constantemente al público. Muy pocas, poquísimas habrá en un acto que agraden tanto.

Los intérpretes de ella fueron las Srtas. Carpintero, Figueroa y Muñoz y los Sres. Yustas, Romero y Rebollo, que rivalizaron en el desempeño de sus papeles respectivos.

La reunion, como de costumbre, terminó con baile, que, con gran sentimiento de los pollos, concluyó á las tres de la madrugada.

El señor gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la comisión nombrada por el Ayuntamiento para la distribución de las 5,000 pesetas enviadas por la reina regente, decidió hacer el siguiente reparto:

Indemnización á los dueños de las huertas inundadas.	2.000
Desempeño de ropas cuyas paletas correspondan del 1.º al 30 de Febrero, en cantidad menores de 4 pesetas.	2.000
Limosnas para que los curas párrocos las distribuyan entre los más necesitados.	1.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>

Tomás Antonio de la Cruz, encuarnador que fué del establecimiento *La Minerva*, había tenido ó tenía aún relaciones con Adela García congeida por la *Paqueta*, la cual vivía separada de su marido, que se ocupa en vender quincalla y anteojos.

El viernes por la tarde fué á ver el Tomás á la Adela, que á la sazón se hallaba sentada junto á la puerta de su casa, calle de San Agustín, número 39. No sabemos si entre ambos hubo alguna cuestion; lo cierto es que el Tomás impulsado tal vez por los celos—pues á lo que parece, había motivos para que los tuviera—sacó una pistola de dos cañones y disparó un tiro á la Adela García, hiriéndola gravemente.

Creyendo sin duda que la agredida estaba muerta, el Tomás Antonio de la Cruz resolvió poner término á su vida y así lo hizo disparándose otro tiro con la pistola. La muerte del Tomás fué instantánea.

La Adela García fué conducida al Hospital civil en donde continúa en grave estado.

El Juzgado, que se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso, acompañado del Médico forense don Manuel Hidalgo, comenzó á instruir sin demora las oportunas diligencias.

A las 12 próximamente de la noche del jueves último, hubo una cuestion en la calle del Río, entre un sereno y tres individuos que son hermanos, según parece.

El sereno, que resultó herido, ingresó en el Hospital civil y los tres individuos á que hemos hecho referencia

fueron puestos á disposicion del Juzgado instructor.

El 30 de Marzo anterior se vió en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Victorio Mayo Garcia y Andrés Garriga Garcia, por hurto de peros.

El ministerio público estaba representado por el Teniente fiscal D. Antonio Sanchez. El defensor de los procesados lo fué D. Isidoro Osorio: procurador D. Luis Garcia Perez.

Practicadas la pruebas, el Fiscal, coincidiendo con las conclusiones del defensor, modificó las provisionales que había formulado y en las definitivas que presentara en el acto del juicio solicitó que se absolviera al Victorio y al Andrés, declarando de oficio las costas.

La Sala ha dictado sentencia absolutoria.

Hace algunos dias fué acometido de un síncope un anciano que estaba oyendo misa en la iglesia de las Descalzas.

Cuando volvió en si, manifestó que hacía dias no tomaba ningun alimento caliente.

El Capitan general del distrito señor Esponda, que á la sazón se encontraba en el templo socorrió al anciano referido, dando órdenes para que le sirvieran un caldo que trajeron de la casa de S. E.

Hoy se ha visto en juicio oral y público, ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa contra Francisco Corbacho Venegas, vecino del Valle de Matamoros, por lesiones.

El Fiscal Sr. Pesiny pidió que se condenase al procesado en un mes y un dia de arresto mayor.

La defensa, á cargo del Sr. Osorio solicitó la libre absolucion del Francisco Corbacho.

Ha sido denunciado un número del *Diario de Badajoz*.

Sentimos el percance y celebraremos que la denuncia no cause al colega mayores perjuicios.

La influencia de los romeristas en la actual situación va ya dejándose sentir.

A D. Emilio Orduña le ha concedido la Comisión provincial un destino en los establecimientos de Beneficencia.

Se habla de la creacion de otros empleos en las dependencias de la Diputación, que serán concedidos á otros romeristas.

Variedades.

MEDITACION

«Cuántas gentes en el mundo llevan desnudas las piernas! Unos por falta de medios otros por falta de medias.»

FÁBULA TRASCENDENTAL.

Mi amigo Blas Cereza se comió treinta panes sin corteza...

¿Hay alguno que diga que esta fábula tiene poca miga?

EPIGRAMA

Tal garrotazo dió Anton al pobre vago Juan Lago, que le rompió el esterron; ¡y aun decia el muy bribon que aquel era un golpe en vago!



CHUCHERÍAS

Paco Peco, chico rico, insultaba como un loco á su tío Federico, y éste dijo:—Poco á poco, Paco Peco, poco peco.

Miguel Mela, con cautela su nala mula inmolo, y dijo Juan, que esto vió: —¡Mala mula inmola Mela!

Manuel Micho, por capricho, mecha la carne de macho, y ayer decia un borracho: —¡Mucho macho mecha Micho!

COPLAS.

Todo lo que me dijiste lo tengo, niña, apuntado en un libro de memorias, de papel cuadrículado.

Como sé que no haces caso del amor que por tí siento, en adelante mis cartas irán en papel higiénico.

VITAL AZA.

Menudencias.

Háblase de las desgracias producidas por una tormenta.

—¡Pobre D. Veremundo!—dice una señora —Cuando estaba más descuidado, llegó la chispa y le dejó seco.

—A mi mujer le pasó lo mismo—añade un vecino.—También murió de una chispa.

—¿Eléctrica?  
—No, señor, de aguardiente.

\* \* \*

Un bárbaro del Norte se comió con arroz á su consorte. Desde entonces, ¡oh dulce Timoteo! ni aun en la paz de los consortes creó.

\* \* \*

Ante un tribunal comparece un infame que ha asesinado á los dueños de la casa de huéspedes; cortándolos despues en pedazos para ocultar su crimen.

—¿Qué oficio tiene usted?—le pregunta el presidente.

—Un oficio muy inocente. Soy cortador de patrones.

\* \* \*

Don Agustin es el hombre más precavido del mundo. Todas las noches, antes de acostarse, coloca el revolver á la cabecera de la cama, para que los ladrones, caso de que entren, no le pillen desprevenido.

Ayer dió á luz la señora de D. Agustin un robusto infante, y el papá se apresuró á quitarle las cápsulas al revolver.

—¿Por qué haces eso?—le preguntó su cuñado.

—Ya ves,—contestó D. Agustin;—tengo un hijo; como es chiquitín, puede ocurrírsele jugar con las armas de fuego y hay que evitar una desgracia.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el número 8.º del año XIII de la Ilustracion nacional. He aquí el sumario:

Grabados.—Entre fuego y agua (cuadro de E. Rayard).—Sevilla: La inundacion en el puente de Triana: los muelles inundados y la Torre del Oro.—El Exmo. Sr. Teniente general D. Agustin de Burgos.—Sevilla: Vista del Guadalquivir y puente de Triana.—El invierno: fin trágico.—Actualidades.—Córdoba: crecida del Guadalquivir.—Actualidades.—Sevilla: la Alameda de Hércules inundada.—D. Emilio Mario, primer actor y director del teatro de la Comedia.—Una montería (cuadro de Carlos Lutyens).

Texto: Crónica general, por Urrea.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Lois.—Neurología: el general Burgos, por Martin Jimenez.—Cartas intimas (LXI), por D. Carlos Miranda.—La segunda enseñanza: definicion critica, division, método y reforma, por don Alfonso Ordaz.—Los hijos del mar (poema); canto primero, por D. J. Diaz Macias.—Nuestros ferro-carriles (continuacion) por don Eduardo de Palacio.—La Ilustracion nacional en 1891: sueño de verano. (conclusion), por D. Eugenio Garcia Gonzalo.—Se alquila

(poesia), por D. José Brirza.—La fiesta de la calle, por D. Manuel Amor Meilan.—Seccion de espectáculos, por Alfonso Burs.—Libros recibidos en esta redaccion.—Anuncios. Administracion, Almirante, 2, Madrid. 4 pesetos 50 céntimos, trimestre.

**Pildoras Holloway.**—Ataques de Bilis —En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia, por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias que tiene por origen el desarrollo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la lasitud y la perdida de apetito son sintomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquél organo, pero el regularizar la accion de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutar en la secrecion biliosa—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curan cuando todos los demás remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven restablecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

**D. Eduardo Vazquez Gomez**, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conductor.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro ea el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.**

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almedralejo, Sr. Martine Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS. Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agricolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.

COMPañÍA ELECTRICISTA CONTRA INCENDIOS.

MADRID: OFICINAS, PRECIADOS, 35. Almacenes, Conchas, 4, tienda.

El *Electrovisos contra incendios*, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustion de

un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefaccion no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visítad los almacenes y se convencerá el publico que este invento garantiza las propiedades y la vida de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Direccion: Preciados, 35, Madrid.

Badajoz.—Tip. La Minería Extremeña.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASÉO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas Primas y reservas... 40.697.980 TOTAL... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben. — MORALEJA, 24. DON PEDRO DOMINGUEZ PATO. — SAN JUAN 22.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid



CUARENTA  
AÑOS DE  
USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES  
RESULTADOS  
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Único en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

*Línea de Buenos Aires.*—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poo.*—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLASAS, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOS.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660'00
Riesgos en curso.	"	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO.

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## S U S T I T U T O S

PARA

# ULTRAMAR.

Se ponen sumamente económicos en la  
AGENCIA DE QUINTOS

DE

**D. ISIDORO F. SOLANO.**

Calle Magdalena, núm. 32.—Badajoz. (Ninguna  
Agencia puede competir con ésta en precios).

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LA PROVIDENCIA.

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES.

Empresarial de la que con el título de NEW FUNERAL se encuentra establecida en Madrid.

REPRESENTANTE,

**AQUILINO CLARAMON,**

27, SOLEDAD, 27. — BADAJOS.

Único autorizado para vender en Badajoz y su provincia los

**FÉRETROS METÁLICOS**

procedentes de la gran fábrica de fundición y estampación

## LA METALURGIA IBERICA.

cuya casa goza del privilegio por VEINTE AÑOS para la venta de sus

FÉRETROS DE HIERRO Y ACERO EMPLOMADO Y DE HIERRO GALVANIZADO, en España, Portugal, Francia, Suiza, Bélgica, Italia, Rusia, Austria, Inglaterra, Luxemburgo, Turquía, y Estados Unidos.

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

**BADAJOS**

LAS PILDORAS  
Y  
UNGUENTO  
DE  
MELLOWAY  
ECLIPSAN  
todas las otras  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.